

Informe del Comisario.

Guayaquil, abril 15 de 2006

A la Junta General de Accionistas de Importadora P. A. G. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

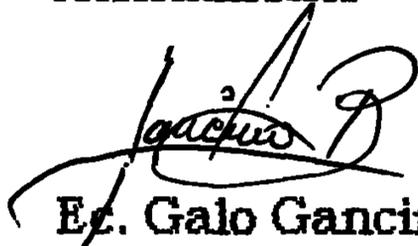
En cumplimiento con los Estatutos Sociales y con lo dispuesto en la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado al ejercicio económico 2005:

En el Aspecto Contable he procedido a revisar los libros de Contabilidad, comprobantes con sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2005, los mismos que se encuentran bien manejados conforme a los principios de las normas contables ya existentes.

En el Aspecto Legal de igual manera me fue proporcionada toda la información requerida en su debida oportunidad, como actas, expedientes y demás documentos legales de la compañía, la misma que se encuentra correcta, sin tener que realizar ninguna observación de importancia al respecto.

Sin más por el momento, quedo ante usted.

Atentamente



Er. Galo Gancino

RUC: 0901361816001

Comisario